


DECRETO No. 046 FECHA: 01 DE MARZO DE 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página: 1 de 3	

“POR MEDIO SE MODIFICA EL DECRETO 265 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2018”

El Alcalde del Municipio de Sabaneta En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere el artículo 315 de la Constitución Política y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, integró en un solo sistema de Gestión los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión de la calidad, previstos en las leyes 489 de 1998 y 872 de 2003, respectivamente.

Que el Decreto 1499 de 2017, reglamenta este Sistema de Gestión y actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de gestión y control al interior de los organismos y entidades del Estado.

Que el artículo 2.2.22.3.1 del 1499 de 2017 adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG con el fin de lograr el funcionamiento del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno.


Que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y de los organismos públicos, dirigido a generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, en los términos del artículo 2.2.22.3.2. del Decreto 1499 de 2017.

Que el artículo 2.2.22.3.4 del Decreto 1499 de 2017 establece que “El Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG se adoptará por los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público”

Que el Artículo 2.2.22.3.8 del citado Decreto dispone que cada una de las entidades integrará un Comité Institucional de Gestión y Desempeño encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual sustituirá los demás comités que tengan relación con el Modelo y que no sean obligatorios por mandato legal.

Que el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, establece: “En estos comités se deben incluir todos los temas que atiendan la

16

DECRETO No. 046 FECHA: 01 DE MARZO DE 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página: 2 de 3	

implementación y desarrollo de las políticas de gestión, por lo que aquellos comités que no estén estipulados en una norma específica serán absorbidos por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, tales como el comité de archivo, el comité de racionalización de trámites, el comité de capacitación y formación para el trabajo, el comité de incentivos y el comité de capacitación y estímulos”.

Que el artículo 2.2.22.1.1 de la misma norma señala que el Sistema de Control Interno previsto en las leyes 87 de 1993 y 489 de 1998 se articulará al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades.

Que, en cumplimiento de las disposiciones legales, mediante el Decreto 265 del 18 de octubre de 2018 se integra y reglamenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del municipio de Sabaneta (Antioquia).

Que se requiere modificar la norma citada anteriormente con el fin de operativizar el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el municipio de Sabaneta.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Adicionar un párrafo al “**ARTICULO TERCERO Integración del Comité institucional de Gestión y Desempeño**” el cual quedara así:

PARAGRAFO: Creación del Subcomité de estímulos educativos: como parte del “Comité institucional de Gestión y Desempeño”, se crea el subcomité de “Estímulos educativos”, el cual estará conformado por:


El Alcalde o su delegado, quien lo presidirá

El Secretario de Servicios administrativos.

El Secretario de Hacienda

2 miembros de la comisión de personal, representantes de los empleados.

El Subcomité tendrá como función analizar y resolver las solicitudes de estímulos educativos. Sus reuniones y funcionamiento se realizarán de acuerdo a la reglamentación establecida por la entidad y la normatividad vigente aplicable; y serán citadas por el Subdirector de Talento Humano; quién actuará como secretario del Subcomité.

DECRETO No. 046 FECHA: 01 DE MARZO DE 2019	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página: 3 de 3	

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar un párrafo al “ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO Desarrollo las reuniones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño” el cual quedara así:

PARAGRAFO: El Comité Institucional de Gestión y Desempeño incluirá en el orden del día de sus reuniones ordinarias un informe de las decisiones tomadas por el “Subcomité de estímulos educativos” y las decisiones virtuales tomadas por el comité, así como la aprobación, modificación, seguimiento y avance a las políticas, estrategias, planes y programas asociados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, según requerimiento.

ARTICULO TERCERO: Adicionar un párrafo al “ARTICULO DECIMO SEXTO: Decisiones del Comité institucional de Gestión y Desempeño” el cual quedara así:

PARAGRAFO: Decisiones del Subcomité de estímulos educativos: Las decisiones tomadas por el Subcomité de estímulos educativos se adoptarán y notificarán de acuerdo a la reglamentación establecida por la entidad y a la normatividad vigente aplicable; y serán comunicadas al “Comité institucional de Gestión y Desempeño” en la reunión inmediatamente siguiente e incluidas en el acta respectiva.

Dado en Sabaneta, al primer (01) día del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

IVAN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde Municipal

Proyectó:
Yaned Guisad López
Contratista

Revisó:
John Rodrigo Cárdenas Giraldo
Subdirector de Planeación del Desarrollo Institucional

Revisó:
Fabian Dario Araque Gallego
Asesor Jurídico

Aprobó:
Sebastián Gomez Lotero
Jefe Oficina Asesora Jurídica